

Miróbriga

Franqueo concertado

Semanario Católico

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Campo de San Vicente, 3.-Ciudad Rodrigo

EL BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

SU ACTUACIÓN Y PROGRESO

La más poderosa empresa económica Salmantina.

Fuera de la región llaman a Salamanca el Bilbao Castellano. Y con razón. No hay otra Ciudad de Castilla, donde se encuentren capitales tan numerosos y tan bien movilizados como en Salamanca. El ingente desarrollo de la industria y el Comercio en la sabia y artística ciudad, durante estos últimos años, viniendo verdaderamente a constituirse en centro mercantil del Oeste de España es una prueba del acierto, con que los extraños han dado a Salamanca el sobrenombre de la Bilbao Castellana.

Pero entre todas sus empresas merece el primer lugar no solo por su importancia económica sino por la eficacia, con que ha de coadyuvar a la movilización de toda clase de riquezas de la región el «Banco del Oeste de España» fundado en septiembre del año 1920 e instalado en el antiguo Café Suizo de Salamanca, adquirido y maravillosamente reconstruido para servir de domicilio Social a este Banco, eminentemente y sobre todas las cosas salmantino y regional.

Creado independientemente de toda otra empresa económica, con capitales salmantinos, dirección salmantina, Consejo de Administración salmantina no tiene otro fin que el fomentar el desarrollo agrícola, industrial y mercantil de la tierra de Salamanca y las provincias hermanas del Oeste de España.

Consejo de Administración

Esta labor la está llevando admirablemente el Consejo de Administración formado por personas prestigiosísimas en el campo de los negocios, como el lector puede ver en la siguiente lista formada por las personas de más responsabilidad financiera de la Capital.

Don Bernardo Olivera, Presidente; don Manuel Mirat, Vicepresidente; y los Consejeros, don Fernando Domínguez Zaballa, don Antonio G. Borreguero, don Máximo Ortiz de Urbina, don Jacinto Soler Garróte, don Manuel Madruga Moreña, don Luis García Romo, don Miguel Iscar Peira, don Francisco Muñoz y don Alipio Pérez Tabernero, siendo Gerente General, don Miguel Fernández Dans.

Sus ramificaciones

La potente y frondosa vida económi-

ca del Banco del Oeste de España no podía contenerse dentro de los límites, con ser muy amplios, de Salamanca y su provincia, pronto empezó a realizar lo que estuvo en la mente de sus fundadores al titularlo Banco del Oeste de España y en su virtud ha ido estableciendo sucursales que son nuevas fuentes de vida para la industria y el comercio, en Zafra, Peñaranda de Bracamonte, Béjar, Plasencia y Ciudad Rodrigo.

Al frente de la sucursal en nuestra Ciudad se encuentra el exdiputado provincial don Antonio Sánchez-Villares, cuyas relaciones con todos los pueblos del distrito han contribuido juntamente con sus dotes de organización y trabajo a dar un impulso tan vigoroso al Banco del Oeste de España en Ciudad Rodrigo, que la Dirección de Salamanca, ha creído necesario en vista de la solidez de su marcha progresiva adquirir en propiedad un edificio, para su instalación, dando con ello una prueba irrecusable de la firmeza y seguridad de sus operaciones económicas.

Adquisición de la casa en Ciudad Rodrigo.

Para realizar este pensamiento y después de convenidas las cláusulas de compra-venta entre el Notario don Arturo Aguilera, dueño del edificio de la Rúa del Sol, donde están instaladas las oficinas del Banco y el Director de esta sucursal don Antonio Sánchez-Villares, el jueves 12 de los corrientes estuvieron en esta ciudad los Sres. Olivera, Iscar y Fernández Dans, Presidente, Consejero y Gerente del Banco, para realizar la compra de dicho magnífico inmueble, para el Banco del Oeste.

De esta suerte esta institución bancaria netamente salmantina, queda arraigada en nuestra Ciudad de una manera permanente y segura.

Los felices augurios de la gestión hecha hasta ahora parecen indicar, que sin menoscabo de los intereses de nadie, el Banco del Oeste de España está llamado en Ciudad Rodrigo a ser poderosa palanca que movilice muchos capitales infecundos y fomente los intereses agrícolas, industriales y comerciales de esta rica comarca.

Sus operaciones

El Banco del Oeste de España ha implantado en la capital de provincia y sus diversas sucursales todas las opera-

ciones propias de los establecimientos similares de mayor importancia, que podríamos reducir a tres grupos principales. 1.º Movilización de la riqueza regional. 2.º Negociación de operaciones mercantiles en todas las principales plazas de España y del extranjero. 3.º Fomento del Ahorro.

Para lo primero, para movilizar la riqueza regional ha establecido un fecundo y completo sistema de cuentas corrientes, préstamos con diversa garantía, a la agricultura, industria y comercio a la vez que se encarga de negociar en Bolsa toda clase de títulos de valores del Estado y empresas privadas, consiguiendo de esta manera que el capital estéril muchas veces del charro económico se convierta en fructífero para el poseedor y la sociedad entera.

Para el segundo grupo de operaciones mercantiles tiene establecidos en condiciones de absoluta garantía relaciones mercantiles con las plazas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres Nueva York, etc., además de una verdadera red de cuentas abiertas con los Bancos y banqueros de todas las poblaciones de alguna importancia mercantil, por cuya causa los cuenta-correntistas del Banco del Oeste tienen seguridades de poder disponer de dinero, donde quiera que un negocio importante pueda establecerse. Lo mismo que los que se valen de este Banco para recibir o remesar dinero tienen seguridad absoluta en el servicio pronto y económico de sus giros.

Para el tercer grupo de operaciones el Banco ha abierto una Caja de Aho-

rrós, con imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años. etc., abonándose los intereses trimestral y semestralmente tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de imposición. Existen además en este Banco y en todas sus sucursales depósitos voluntarios de toda clase de valores y en efectivo. En una palabra, cuantas facilidades pueden exigirse en establecimientos de esta naturaleza para colocar depositar y obtener dinero con garantía absoluta en la buena marcha de las operaciones bancarias.

A estas facilidades y garantías debe el Banco del Oeste su aceptación y el crecimiento insospechado de sus operaciones.

Para que mejor se den cuenta nuestros lectores de la soperaciones del Banco del Oeste publicamos en 3.ª plana dos balances, uno del último año y otro comparativo de los cuatro años que lleva de existencia.

LA MUJER CRISTIANA Y VALEROSA

Para las señoras de Acción Católica.

La señorita María de Echarri ha obtenido un triunfo en el Ayuntamiento de Madrid. A su propuesta se han denegado las subvenciones, que el Ayuntamiento de la Villa y Corte venía concediendo hace muchos años a las Escuelas libres, *laicas* y *antimonarquicas* de Madrid.

Como el buen juicio de nuestros lectores supondrá celebramos la negación de este subsidio a esas escuelas, no por libres, sino por *anticatólicas* y *anticonstitucionales*.

La inconsciencia del antiguo régi-

GONZALO ALONSO

AGENTE OFICIAL DEL FORD

Plaza Mayor, 13.—Ciudad Rodrigo

Unico establecimiento donde se vende la pieza legítima FORD

Piezas de Recambio.—Aceites industriales.—Gasolinas.—Stock Michelin.—Depósito exclusivo en esta Ciudad de la cubierta Dunlap.

Grandes existencias en Camiones y Camionetas FORD.

Nadie compre sin consultar precios a esta Agencia.

Agente exclusivo del Automóvil CITROEN

men había llegado a tener a sueldo a los enemigos de la monarquía, de la patria, de la sociedad y de la religión y no sólo eso, que todavía continúa siendo una triste realidad en muchos casos, ya que tan inveterados abusos no se pueden conseguir en pocos días; sino que llegaba su locura hasta fomentar con auxilios pecuniarios los criaderos de generaciones impías y antisociales, que eso y no otra cosa son las escuelas laicas.

Y colaborando en ese baldón han pasado Alcaldes y concejales varones de todos los partidos liberales y conservadores, sin que nadie que sepamos haya eficazmente protestado contra colaboración tan bochornosa al mal, ha sido necesario que la mujer, llamada a intervenir más eficazmente en la vida social y política por el nuevo Estatuto Municipal se haya levantado a esgrimir la verdadera interpretación de la ley constitucional para que los ediles de Madrid católicos o no católicos se hayan dado cuenta de que no les es lícito proseguir amparando unas escuelas, donde los niños se educan en el desconocimiento de Dios y el odio a la monarquía y a la sociedad.

El triunfo de la señorita Echarriso se personal, es de la mujer católica española y como tal han de celebrarlo todos los españoles católicos y de una manera muy especial, las señoras agrupadas en la hermosa Asociación de Acción Católica de la mujer, para quienes la señorita de Echarris es maestra y modelo.

Una cosa hemos de advertir a todos nuestros lectores. Por su brillante campaña la señorita de Echarris hoy es el blanco de todos los odios sectarios, es preciso que para contrarrestarlo no falten a esta gloriosa heroína de la fe y del patriotismo el aplauso y la adhesión alentadora de los buenos.

Secundemos al Sr. Gobernador Civil

Salamanca y su provincia están de enhorabuena.

Y están enhorabuena desde el momento que pisó tierra salmantina el señor Diez del Corral, y tomó a su cargo el gobierno civil de la provincia.

Pocos son los días que el Presidente de la F. C. A. de la Rioja lleva en su alto puesto y ya su catolicidad, hidalguía y honradez han quedado bien manifiestas.

Con la idea fija en la cultura moral de los pueblos, hacia ella tiende, dirigiendo sus primeros pasos al saneamiento moral por medio de circulares en las que, atacando a la blasfemia, embriaguez y pornografía anuncia debidas sanciones a los infractores de estas disposiciones aplicadas con todo rigor para la pronta y rápida extirpación de estas lacras sociales, que nos llevan a la degeneración de la raza.

Plácemes merece el nuevo Gobernador, que así se afana y trabaja por el bien moral, base y fundamento de los pueblos.

Claro es que esto no podría llevar a efecto la persona honorable del señor Diez del Corral (ya lo confiesa él) y por esto recaba el auxilio de todas las autoridades; de los delegados gubernati-

vos, de los alcaldes y de cuantas personas quieran cooperar al bien individual y colectivo.

Ya lo saben, pues, los buenos ciudadanos.

Todas las denuncias que al efecto se hagan, serán oídas y solícitamente atendidas por la primera autoridad de nuestra provincia, quien sabrá imponer debido castigo a los que con sus acciones quebranten sus disposiciones.

¡Guerra a la blasfemia y a cuanto tenga sabor de inmoral y pornográfico (en teatros, cines, libros, estampas, folletos etc. etc...!) ¡Guerra y guerra dura! que ya sabéis que en la vanguardia de esta santa cruzada tenemos al señor Diez del Corral; a nuestro gobernador civil. No quedarle solo en la lucha que ha entablado porque entonces su buena voluntad sería tal vez vencida. No lo dejen sólo, por lo menos aquellos que tienen obligación de seguirle.

MIRÓBRIGA defensor de los intereses morales y materiales de Ciudad Rodrigo y su partido, ofrece sus columnas, adhesión inquebrantable y apoyo eficaz a todo cuanto se relacione con esta obra moralizadora y desea que el Presidente de la F. C. A. de la Rioja y Gobernador que fué de Jaen encuentre trocadas en realidad sus bellas aspiraciones que por ser santas y morales debieran encontrar eco en los corazones católicos.

Miróbriga Musa

¡Miróbriga, la noble,
Miróbriga, la grande, la guerrera,
Siempre ceñida de laurel y roble,
Aguila adormecida en la cimera
De la roca grandiosa
Do estienes tu raigambre poderosa!
El cielo por estrado
Puso a tus plantas huertos y pensiles
Y ciñó tu horizonte arrebolado,
Artista con su cuadro ilusionado,
De la sierra con mágicos perfiles.
Ancha cinta de plata
El Agueda fecundo,
De auríferas arenas,
Su caudal en tus fábricas desata
Y el germen de la vida
Por las sedientas venas
De tus campos dilata.
Sus ondas están llenas
De celeste armonía
Y arde en tu sol el fuego
Que impiró la sublime poesía
Y la rotunda estrofa de Fray Diego.
¡Ah! y nunca se ha agotado
De tus cantos la dulce melodía,
Pues corre el río sagrado
Por Poetas sin número y sin nombre
De Castillejo al noble Delicado.
Son tus muros el libro de granito
Que conserva el poema de tu historia,
Siempre orlado de gloria,
Por el cañón del enemigo escrito.
Es tu castillo el firme centinela
Que por España siempre
En puesto de honor vela,
Y tus hijos, tus hombres, tus mujeres,
Cuando el clarín de los combates llama
A defender tu libertad querida,
Son sobrehumanos seres
Que el amor patrio inflama
Con sublime derroche de la vida.

J. ROMAN

Policlínica Médico - Quirúrgica Sanatorio Quirúrgico DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid
Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

Lógica, libertad y pedagogía

ANVERSO

Leemos en un periódico:

“Somos opuestos a la libertad de enseñanza, porque en un país donde hay tres millones de analfabetos no es lícito enseñar a nadie que no tenga títulos académicos”.

¿Ven ustedes aquí algo de eso que llamamos lógica? ¿No era lo más natural que en un país donde hay tantos analfabetos fuera a todo el mundo lícito trabajar para desterrar la peste del analfabetismo?

Se nos antoja lo mismo que establecer que no es lícito contribuir a apagar un incendio, a quien no esté invertido con el cargo de bombero, aunque se quemé la casa.

¡Lógica liberal! ¡Sálvense los principios, aunque las Colonias se pierdan, digo aunque el analfabetismo triunfe.

REVERSO

Dice el mismo periódico.

“En nombre de la libre difusión de la enseñanza no podemos menos de protestar contra la pretensión de la señorita de Echarris de no subvencionar el Ayuntamiento de Madrid a las *Escuelas laicas*.”

Hombre ¿cómo es eso? ¿Las escuelas laicas no son libres también? ¿Pues no decía V. que era opuesto a ellas?.. ¿Dónde está la lógica?

Y aquí no se trata solo de consentirlas, sino hasta de subvencionarlas. ¿Y en nombre de quién? ¿De la libertad? ¿Qué libertad es esa que persigue unas escuelas libres, porque son libres; y subvenciona otras porque son libres.. y laicas, esto es ateas, y revolucionarias?

El pensamiento libre proclamo en alta voz y muera el que no piense igual que pienso yo.

¿Escuelas libres..? Según. Si son católicas... ¡vade retro! Si son ateas.. ¡Cuántas quieran y cuenten con subvenciones cobradas

a súbditos católicos por gobernantes católicos para formar enemigos de la Iglesia y del Estado Católico..!

Es una maravilla esta lógica laica... Pero amiguitos. Ya el pueblo no se traga ruedas de molino y entiende que la libertad ha de ser igual que todos, sin privilegios y sin cortapisas para nadie dentro de la ley...

Los obreros de la Concha honran a San José

Prévia la invitación de los dueños de la Fábrica de Harinas de la Concha de esta Ciudad los treinta obreros empleados en este importante establecimiento industrial celebraron la fiesta del glorioso patriarca San José, onomástico del Sr. Sánchez Sevillano y patrón de los obreros cristianos, comulgando todos en la misa que celebró en la Iglesia del Seminario el M. I. Sr. don Joaquín Román.

A fin de que los obreros se preparasen mejor para la comunión el mismo Sr. Román les tuvo en el salón escritorio de la misma fábrica tres conferencias sobre las verdades fundamentales de la religión los tres días anteriores a la fiesta.

Los Sres. Sánchez Sevillano que de una manera tan elevada entienden y practican los deberes de patronos cristianos obsequiaron a sus operarios, además del jornal, que pagan a todos aun en los días festivos, con cinco pesetas y su hija doña Rosa, viuda de Estévez, anunció como mejora que desean introducir a favor de sus obreros el abonarles a todos los gastos de médico y farmacia.

En nombre de todos los obreros el Sr. Administrador de la fábrica don Demetrio Blanco dirigió al Sr. Sevillano el día de San José expresivo telegrama de felicitación y agradecimiento al patrono cristiano y generoso.

NO LO CREEMOS

No creemos lo que nos dice un amigo que el gachó que tiene la caseta del tiro al banco, trata de defender la propiedad del solar, que ocupa en la Plaza Mayor a título de prescripción.

SE VENDE un magnífico patéfono, casi nuevo, con 37 discos de música escogida.

Darán razón en la dirección de este semanario. 3—a

BALANCE GENERAL DEL BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

SU SITUACIÓN EN 31 DE DICIEMBRE DE 1924.

Ajustado al modelo aprobado por Real Orden de 21 de Septiembre de 1922.

ACTIVO	PESETAS		CTS.	PASIVO	PESETAS		CTS.
I. Caja y Bancos.				I. Capital	10.000.000	00	
Caja y Banco de España	1.403.963,53			II. Fondos de reserva	72.949	20	
Moneda extranjera (cambio día).	13.191,60			III. Acreedores.			
Bancos y Banqueros	1.214.269,23	2.631.424	36	Bancos y Banqueros	2.716.808,63		
II. Cartera.				Acreedores a la vista	2.416.522,58		
Efectos de Comercio hasta 90 días.	2.311.537,47			Acreedores hasta el plazo de un mes.	4.387.065,88		
Efectos de Comercio a mayor plazo.				Acreedores a mayores plazos	4.053.791,35		
Títulos { Fondos públicos	2.681.005,29			Acreedores moneda extranjera (cam-			
Otros valores	898.965,20	5.891.507	96	bio día)	321.082,30	13.895.200	74
III. Créditos.				IV. Efectos y demás obligaciones a pagar.		79.284	80
Deudores con garantía prendaria	221.707,19			V. Cuentas diversas.		1.909.873	70
Deudores varios a la vista.	3.309.790,33			VI. Sucursales		604.058	17
Deudores a plazo	3.907.936,12			VII. Utilidades liquidadas en el ejercicio		240.061	43
Deudores en moneda extranjera (cambio día)	333.024,71	7.772.458	35				
IV. Sucursales		635.051	97				
V. Cuentas diversas.		1.391.157	61				
VI. Inmuebles		465.272	08				
VII. Mobiliario e instalación (Central y Sucursales).		514.625	71				
VIII. Accionistas.		7.500.000	00				
SUMA.		26.801.498	04	SUMA.		26.801.498	04
IX. Depósito de valores.		14.212.576	50	VIII. Depositantes de valores		14.212.576	50
TOTAL		41.014.074	54	TOTAL		41.014.074	54

V.º B.º

El Presidente del Consejo de Administración,
Bernardo Olivera.El Director Gerente,
Miguel Fernández y Dans.El Contador,
Valentín I. Cuelo.

Cartera de títulos del Banco.

Su valor efectivo, al tipo de cotización del 31 de Diciembre próximo pasado, es de pesetas 3.594.338,83, siendo los valores que la constituyen españoles, ágiles, fácilmente realizables y de buen rendimiento.

Figuran en dicha cartera los valores del Estado español (Obligaciones del Tesoro en su mayoría), por el 75 por 100; las Cédulas del Banco Hipotecario de España, por el 10 por 100; las Obligaciones, 1.ª Hipoteca, Nortes y M. Z. A., por el 8 por 100, y otras obligaciones Hipotecarias Industriales, por el 7 por 100.

Emisiones.

El Banco ha acudido a las suscripciones de Obligaciones del Tesoro 5 por 100, realizadas durante el año 1924, con importantes cantidades, figurando en ellas en primer lugar entre los suscriptores de Salamanca.

Crédito agrícola.

Perseverando en su política de ayudar a los ganaderos y labradores, el Banco les ha otorgado créditos, a fin de que los efectos de la crisis que atravesamos fuesen lo menores posible y pudiesen vencer sus dificultades económicas, para la explotación de sus ganados o el cultivo de sus campos.

Boletín.

Para satisfacer a nuestra clientela, desde octubre del pasado año se publica por el Banco mensualmente un Boletín, que se envía gratuitamente a aquélla, y que ha sido acogido con entusiasmo por nuestros clientes, los cuales encuentran en dicha publicación datos interesantísimos respecto al intercambio, en todo el Oeste de España, de cereales, harinas, ganados, lanas, pieles, cueros y abonos, así como otras noticias, de interés también relacionadas con la política económica interior y exterior.

PRINCIPALES CUENTAS DEL BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

EN LOS CUATRO AÑOS DE SU VIDA SOCIAL

AÑOS	CIFRA TOTAL BALANCE 31 12	MOVIMIENTO GENERAL	DEPOSITO EFECTIVO Bancos y Banqueros 31 DICIEMBRE.	DEPÓSITO VALORES 31 DICIEMBRE.	PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS	GASTOS GENERALES
1921	27.920.496,37	304.064.847,77	5.312.144,22	8.752.734,—	2.135.189,65	104.928,88
1922	34.661.390,85	950.384.745,70	8.073.137,73	11.216.457,—	6.022.709,92	192.632,19
1923	38.404.286,54	1.205.517.367,10	11.331.446,94	12.186.550,—	7.006.048,58	265.049,26
1924	41.014.074,54	1.407.931.914,62	13.895.270,74	14.212.576,50	7.772.458,35	284.716,37
AÑOS	BENEFICIOS ALCANZADOS	DIVIDENDOS REPARTIDOS	SUMAS APLICABLES A RESERVAS	AMORTIZACIÓN, INSTALACIÓN Y MOBILIARIO	CARTERAS DE VALORES Y EFECTOS.	EFFECTOS DE COMERCIO REGISTRADOS.
1921	142.469,11	4 % 100.000,—	17.936,68		3.943.390,26	29.253,—
1922	209.305,79	5 % 125.000,—	20.000,—	10.471,86	3.763.331,52	68.795,—
1923	259.352,09	5 % 125.000,—	35.012,52	15.000,—	5.675.994,98	111.738,—
1924	240.061,43	5 % 125.000,—	32.408,38	20.000,—	5.891.507,96	227.817,—
TOTALES.	851.188,42	19 % 475.000,—	105.357,58	45.471,86		337.603,—

FELIZ INICIATIVA

Dentro de no mucho tiempo llegará la fecha de colocar la primera piedra en las obras del Pantano del Agueda: esa obra llamada a multiplicar la riqueza agrícola de la socampana de Ciudad Rodrigo.

Este magno acontecimiento debe ser preparado con el tiempo suficiente para que pueda celebrarse como corresponde. Por eso juzgamos feliz la iniciativa de nuestro buen amigo don Arturo González Amaro de convocar a una reunión de las fuerzas vivas de la Ciudad para que estudien y resuelvan cuanto sea pertinente para celebrar la fecha deseada.

Ese día debe ser de fiesta para Ciudad Rodrigo y su comarca.

¿Pero en qué ha de consistir esa fiesta? ¿Quién ha de ser invitado a colocar la primera piedra? ¿El General Vives como encargado del Ministerio de Fomento? ¿El Presidente del Directorio? ¿S. M. el Rey?... ¿Por qué don Alfonso XIII no había de ser invitado a colocar la primera piedra del Pantano?

Sabemos que el Rey desea visitar a Ciudad Rodrigo, él mismo lo ha manifestado en alguna ocasión. ¿No sería esta una ocasión propicia para invitar a S. M. a que venga a esta olvidada Ciudad y aquí hacerle ver a don Alfonso, siempre tan perspicaz y tan atento al latido del corazón del pueblo, las necesidades de esta comarca, tan acreedora a la consideración del Estado español por los sufrimientos portugueses, de Sucesión y de la Independencia?

Los campos despoblados que en otro tiempo fueron pueblos y villas que la guerra asolara y las cicatrices de la Ciudad en sus edificios más venerandos no podrían menos de hablar muy alto al corazón del Rey...

Pero no nos toca a nosotros determinar lo que se ha de hacer. La reunión que esta noche (sábado) se celebre sabrá con alta sabiduría y abnegado patriotismo tomar las decisiones que más convengan a Ciudad Rodrigo.

El Comercio y la Industria mirobrigense no deben olvidar las grandes ventajas, que podría representar para ellos el que la primera piedra del Pantano fuese colocada por un alto personaje de la nación, cuya presencia atrajese a nuestra Ciudad gran número de forasteros.

Por patriotismo, por hidalguía, por interés no se debe desperdiciar esta ocasión de que Ciudad Rodrigo y sus necesidades sean conocidas en las altas esferas.

Alba de Tormes entroniza al Sgdo. Corazón de Jesús en el Ayuntamiento.

El domingo 15 de los corrientes con asistencia del Gobernador de la provincia Sr. Diez del Corral, del Inspector de Abastos, don Francisco Hernández, del M. I. Sr. don Ceferino Andrés, Vicario Capitular de la Diócesis de Salamanca y todas las auto-

ridades eclesiásticas, civiles y militares se celebró en Alba de Tormes, sagrario de la Raza, por guardar el corazón y el cuerpo de Santa Teresa de Jesús, la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento.

El acto resultó solemnisimo. En la fiesta predicó el P. Salamanca y pronunció una alocución el M. I. Sr. Vicario Capitular.

Por la tarde en el teatro, dió una conferencia el Sr. Gobernador de la provincia, desarrollando el siguiente tema. «La espiritualidad, como garantía exclusiva del progreso». El señor Diez del Corral fué muy aplaudido.

MIROBRIGA felicita a la villa Ducal, por haber entronizado en la Casa de la Villa al Sagrado Corazón de Jesús, Rey pacífico y amoroso de los pueblos.

LA TRISTE REALIDAD

Paréceme oír a los lectores de artículos que dicen: los sermones están muy bien para la iglesia, pero la prensa no debe convertirse en púlpito.

Pero si es cierto que los sacerdotes no dejan de predicar y de enseñar la doctrina de Cristo, también lo es, por desgracia, que predicán en el vacío, que son contadas las personas que acuden al templo a aprender los deberes que tienen como cristianos; y si lo hacen en ocasiones, es para pasar un rato como lo pasaría en otra parte, recreándose con el buen decir, cuando se trata de un elocuente orador sagrado; y de aquí esa indiferencia y esa frialdad religiosa en que vive la sociedad actual, que se ha forjado una religión acomodaticia y una piedad falsa que todo lo involucra y todo lo confunde, hasta el extremo de llegar a creer que se puede condescender en todo con el mundo sin dejar por eso de servir a Dios y de ser unos perfectos cristianos.

Es verdad que las diversiones no están reñidas con la piedad, porque la virtud no es triste, todo lo contrario; pero lo que no se concibe es que haya llegado hasta el extremo de creer que puede conciliarse muy bien el asistir por la mañana a la Santa Misa, comulgar hasta diariamente, hacer el Via-Crucis, los siete domingos de San José y otras devociones, y después por la tarde en el paseo o en las reuniones lucir desnudeces contrarias a la modestia cristiana; asistir al teatro aunque se trate de la representación de una obra inmoral o de una película de cine en la que aparecen mil suciedades y porquerías y esto a mi humilde entender no es piadoso ni cristiano, aunque así lo entiendan, muchos, muchísimos, que en estos tiempos que corremos se tienen por perfectos católicos.

Y así se vive, y de este modo esta piedad falsa va sustituyendo a la piedad verdadera, a aquella piedad sólida que distinguía a nuestros antepasados, que era el lazo de unión de las familias, que daba el carácter a aquellos hogares verdaderamente cristianos, en los que el padre haciendo de sacerdote, de patriarca y rey de la familia, descubriendo su venerable cabeza y haciendo la señal de la Cruz sobre su frente enseñaba a sus hijos a rezar el «angelus», y al

amor de la lumbre en la cocina del lugar y en las ciudades, en la camilla del brasero o en la estufa, rodeado de la esposa y de los hijos y hasta de los dependientes de la casa, al mismo tiempo que se descansaba de las fatigas del día, pasaba el santo rosario, enseñando con su ejemplo aquellos pedazos de su alma el camino de la virtud que es el único que puede hacer felices a las familias y a los pueblos.

Pero hoy ya se vive de otro modo; con vientos de civilización y de progreso y hemos de seguir por esos derroteros que hacen generaciones descreídas y enclenques; y aquellas sanas costumbres han sido recompensadas por otras; ya no se reza el rosario en familia, pero en cambio se juega, se bebe y se malgasta, ya no se aprende el catecismo, pero se leen periódicos, revistas y novelas; ya se asiste muy poco a las iglesias, pero en cambio se llenan les tabernas y los cines. Así nos luce el pelo.

NOTICIAS

—Don Juan de Nogales Delicado y su esposa doña Carmen de Quevedo han salido para Lisboa con objeto de acompañar a sus padres en el luto que los aqueja por la muerte del hermano de estos don Baltasar Pessanha de Fari Continho, (q. s. g. h.).

—Para pasar unos días en compañía de su madre la señora viuda de Guitián han llegado de Palencia el oficial de telégrafos don Victor Guitián con su señora doña Nati F. de Hortiyuelo y su hijo Viti,

—El día 15 se celebró en Lumbrales una conferencia entre las autoridades de dicha villa y las de Bañobarez, señores don Casimiro García, Alcalde y don Agapito Notario, Secretario, con varios concejales de dicha villa, para tratar de la construcción del proyectado camino vecinal, que ha de unir a ambas localidades. En la conferencia reinó el mayor entusiasmo y cordialidad, haciendo todos votos porque la anhelada cómoda vía de comunicación entre los dos pueblos sea pronto un hecho.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Fernando Calderón y su señora doña Amparo Miguel del Corral, que vinieron a celebrar el onomástico de su hijo el Dr. Calderón. El miércoles después de pasar tres días entre nosotros salieron para Lumbrales.

—El domingo estuvo en Ciudad Rodrigo don Rigoberto Dorado, funcionario del Banco de España y hermano de don Adrián Vasconcellos y doña Regina Dorado.

—Parece que es un hecho la repatriación inmediata de los Batallones expedicionarios de la Victoria y Toledo, donde tantos soldados de esta región han sabido luchar heroicamente por la Patria.

—Hemos saludado a la señorita Clementina Sánchez Sevillano, que con su hermana doña Rosa, viuda de Estévez, salió el martes para Salamanca.

—Nuestro ilustre Ayuntamiento sigue poniendo espinos para proteger los arbolitos plantados en diversos paseos de la Ciudad. No parece muy bien. Lo que hace falta es que los encargados

de la formación de los niños, principalmente los padres les inculquen el respeto que se debe al arbolado y a toda propiedad ajena.

—Ha salido para Madrid don Jesús Valls Moreno.

—El día de San José, recibió muchas felicitaciones por su onomástico nuestro antiguo Director don José Esteban Rodríguez. A las muchas, que ha recibido una nuestro excelente amigo la de la Dirección y Redacción de MIRÓBRIGA, que no le olvidan jamás.

—A ejercer su sagrado ministerio de evangelizar a los pueblos por medio de misiones han salido para Galicia el Reverendo P. Jacinto Carpintero, Superior de esta residencia de Misioneros del I. C. de María y al Arciprestazgo de Trevejo los RR. PP. Pecharromán y Mariano Elorrieta de la misma cominidad. Dios haga fecundos sus trabajos para bien de las almas.

—Para Madrid, donde pasará unos días con sus hijos ha salido el Notario de esta Ciudad don Arturo Aguilera con su hija Celia.

—Por don Manuel Zamarreño ha sido pedida para su hijo Rodolfo del Comercio de Vitigudino la mano de la señorita María Ignacia Castaño, de Conejera.

—Ha llegado de la Sierra, a donde fuera por asuntos particulares el Maestro de Obras, don Esteban Morales, padre de nuestro Gerente don Ramón.

—Se encuentra mejorado de la aguda dolencia, que le atacó días pasados el Teniente Coronel del Batallón de Montaña número 12, don Alfredo Arellano.

NOTAS RELIGIOSAS

En todas las parroquias e iglesias de Ciudad Rodrigo se han celebrado solemnes cultos en honor del Glorioso Patriarca San José en el día que celebramos su fiesta.

En las parroquias del Sagrario y San Cristóbal tuvo lugar ese día la comunión de los niños; en la de San Andrés se celebró una solemne misa, cantando las glorias del Esposo de la Santísima Virgen el Rvdo. P. Ildefonso Martínez (C. M. F.); en la iglesia del Santo Hospital en la misa solemne se acercó por vez primera a las gradas del altar para recibir el Pan de los Angeles el niño Angel Mirat, acompañándolo su hermano Juanito.

En la iglesia de San Isidoro en honor del mismo glorioso Patriarca hubo misa a toda orquesta, que, siguiendo la tradición de sus ilustres antepasados costeó don Juan de Nogales Delicado.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Juan Ramón Plaza y esposa de Bodón; a don Silvestre Durán, alcalde de citado pueblo; a don Francisco Luis de Fuenteguinaldo; a don Gumersindo Encinas de la Atalaya y a don Angel Hernández, Jefe de Telégrafos, de Fuente de San Esteban.

—Para pasar una temporada en sus posesiones de Martiago han salido para dicho lugar doña Tomasa Vallejo e hijos.

—El jueves 19 fué leída la primera amonestación canónica de los jóvenes don Agustín Hurtado y la señorita Pepa Luis. Hoy domingo será la segunda.

La boda tenemos entendido se celebrará el 20 del próximo mes de Abril.

Reciban nuestra cariñosa felicitación y enhorabuena.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Paz Bayón para el capitán de infantería y amigo nuestro don Ascensión H. Risueño. Enhorabuena.

—Muy pronto se celebrará el proyectado enlace de la señorita Asunción Villarejo con don Anastasio López, siendo su primera amonestación el 29 del presente.

—Según leemos en la prensa de Salamanca, invitado por los Sres. Pérez Taberero pasará una temporada en el mes de Junio el Sr. Fleta en Matilla de los Caños, y cantará en la iglesia de dicho pueblo el día de San Juan.

—El Sr. Gobernador Civil se propone en breve hacer un viaje por la Ribera del Río Duero. Nos consta que en aquellos pueblos que tienen una sensibilidad tan exquisita para darse cuenta de las necesidades públicas, están estudiando un programa mínimo a ejecutar en breve para exponérselo al señor Diez del Corral.

En varios pueblos presidirá el Sr. Gobernador la Fiesta del Arbol.

—Hemos visto los nuevos billetes de 500 pesetas, hechos con los anteriores en Londres. ¡Cuidado con los ingleses!

EL SOMATEN DE SERRADILLA DEL ARROYO

Con motivo de una reyerta entre los mozos de este pueblo, el cabo del somatén, con varios individuos del mismo se personaron en el lugar de la ocurrencia, logrando calmar los excitados ánimos y tomando medidas para que no se repitiera. Prestó este servicio el

cabo, don Teodosio de la Fuente, y los somatenes don Atanasio Alonso, don Serapio Martín, don Angel Sánchez, don José Caño, don Manuel Sevillano, don Isidro Bravo y don Fernando Alonso

—El jueves, 26 a las siete de la tarde, dará principio la Novena a Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de la V. O. Tercera. Predicará todas las noches el Rvdo. P. Fray Pablo de Salamanca, capuchino.

—Procedente de Larache ha llegado el soldado Angel Martín, hijo del popular Maximiliano para presentarse a las oposiciones de las plazas de músico, que se han de proveer en la banda de este Batallón.

—El simpático *Ildo* nos ruega comuniquemos a todos los solterones espolonados y de colmillo retorcido, que mañana a las *doce* y debajo del *Puente* tendrá el honor de presidir la proyectada asamblea *pro* soltería...

Y nos dice respondámos al que nos pregunte la razón de elegir este sitio, que es para que todos vean la altura de donde pueden tirarse si se desesperan.

—Ha llegado a esta plaza por haber sido destinado al Batallón Cazadores de Montaña número 12, el teniente don José Ruiz. Bienvenido.

—Antes de dimitir con todos sus compañeros el cargo de Diputado Provincial, don Agustín Moretón recabó importantes concesiones para los establecimientos de esta Ciudad.

¡¡NO DESPEDIR LA CRIADA!!!

porque os rompa la vajilla o cristalería
En la **COOPERATIVA MIROBRIGENSE** la podreis substituir siempre por poco dinero.

LA URBANA Y EL SENA

COMPañIA

anónima de seguros a prima fija contra los ACCIDENTES

Domicilio social: Rue Le Peletier, 39, Paris.—Delegación General: Esparteiros, 1, MADRID.

Agente provincial: DON ESTEBAN DE MIGUEL.

Doctor Riesco, 54. SALAMANCA.

¿Quereis buen pan?

Comprad el que expende y hace la acreditada Panadería de

Marciso Collado

Calle de la Peña, 4. 7—a

La Urbana

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838 6—a

DIRECTOR PROVINCIAL: D. LUIS VALLS VALENCIA
Doctor Riesco, 54. SALAMANCA.

SE VENDE la casa número 12 de la calle de los Caños, Arrabal de San Francisco. Para tratar con el que habita en la misma o con José Galache (Villavieja de Yeltes). 2—2

SE VENDE

un motor de gasolina nuevo, de 1 y 1½ caballos de fuerza, con magneto oscilatorio, Bosch, de alta tensión; para tratar con su dueño, Julio Pérez, Plaza Mayor, núm. 6. Ciudad Rodrigo. 23-a

SE VENDE una casa con terrenos adyacentes sita junto a la huerta conocida con el nombre de «El Piojo» (camino de la Caridad).

Para informes: Genaro Rico que habita en la misma finca. 3—1

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Calduebla.

En la Redacción de este Semanario informarán.

SE VENDE un coche familiar. En la Administración de este Semanario informarán.

SE VENDE una casa en la calle don José María del Hierro, núm. 38.

Informará: Julián González, Enlasedo, núm. 25.

SE VENDE alfalfa seca, al por mayor y menor.

DIONISIO GARCÍA

Almacén de Maderas

GIGANTES, NUM. 3

IMP. Y L.B. DE CELESTINO IGLESIAS, C. RODRIGO

CAJA DE AHORROS POPULAR DE CIUDAD RODRIGO

CONSEJO DE ADMINISTRACION 13—2

Don Clemente de Velasco, Presidente; don Angel Mirat, Vicepresidente; don José Cascón, Tesorero; don Enrique Cuadrado, Secretario; Vocales, don Luis Diez Taravilla, don José Manuel Rodríguez, don Joaquín Martín y don Miguel Cid; Consiliario, el M. I. Sr. D. Pedro López Rubio.

CONSEJO DE INSPECCION

D. Luis Diez Taravilla, don Enrique Cuadrado, don Eduardo Yepes, don Pedro Fuentes Villarrón don Demetrio Moro, don Julián Pleite y don Santiago Vegas; Gerente, don Cándido Antúnez.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA.—Imposiciones a la vista y a plazo fijo.—Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas con garantía hipotecaria y personal.—Depósito de valores del Estado.

Datos y comprobantes a disposición de los imponentes.

MARCHA ASCENDENTE DE SUS OPERACIONES

Año	1914	16.461	pesetas	Año	1919	1.100.255	pesetas
<	1915	22.264	<	<	1920	1.254.382,98	<
<	1916	117.053	<	<	1921	1.974.058	<
<	1917	399.240	<	<	1922	1.641.378	<
<	1918	624.125	<	<	1923	1.928.013	<
<	1918	624.125	<	<	1924	2.336.221	<

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Edificio propiedad del Banco, Calle de Zamora, número, 2.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

SUCURSAL DE CIUDAD RODRIGO (Edificio de su propiedad).

Principales operaciones que realiza este establecimiento.

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las bolsas de Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc. etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales casas bancarias del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con

garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos con conversiones, etc., etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, marcos, libras, dólares, escudos, etc., etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto mas elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: de nueve y media a una y de tres y media a seis.

SUCURSALES: BÉJAR, PEÑARANDA, PLASENCIA, ZAFRA Y CIUDAD RODRIGO

heredó un cuarto. El cuarto heredado por *Tristan* de Silva y después por sus tres hijos *Feliciano*, Juan y María (que llevaba el apellido de su madre, doña Mayor de Guzmán) es el que se vende por la escritura referida. Teniendo, pues, en cuenta como las heredades se perpetuaban entonces en las familias, no será aventurado, sirviéndonos de guía y línea recta Villar de Rey, formar el siguiente árbol ascendente; Feliciano de Silva, hijo de Tristán de Silva, hijo de Fernando de Silva, hijo de Tristán de Silva, casado con doña María López Pacheco, hija de Lope Fernández Pacheco y de doña Isabel Alfonso de Valiente, primera poseedora conocida de Villar de Rey.

Este, pues, *Fernando de Silva*, que por otros datos resulta abuelo del famosísimo autor de libros de Caballería, es el mismo *Hernando de Silva* (Fernando, Ferrando, Hernando, Hernán, Ferrán, Fer-

nuala, descendiente de don Gerónimo Nieto de Silva y Oca, Conde de Motezuma, recayendo también los Estados y casa de Cerralbo, juntándose en ella los títulos de Cerralbo, Villalobos, Motezuma, Flores Dávila y Alba de Yeltes. Todavía doña Manuela aparece con el título de *señora* de Bañobárez, que conservaron sus sucesores. Lo del *señorio* de Villavieja tiene más difícil explicación, pues consta que *desde tiempo inmemorial*, como se decía en sesión del Concejo de 6 de Julio de 1571, fué de la jurisdicción de al Ciudad hasta el año 1572 en que fué vendida por Felipe II a Garci López de Chaves, con las protestas consabidas de la Ciudad, por ser contra sus privilegios, y apesar de que esta y los labradores de Villavieja ofrecían al Rey *comprarla por el tanto*.

Por los personajes que en él se mencionan tiene cierta importancia un «Apeo de la heredad que

SECCION DE ANUNCIOS

TEJIDOS, PAQUETERÍA Y PAÑERÍA

TOMÁS VIDRIALES

PLAZA DE BEJAR, NÚMERO 1

Ganareis dinero si antes de comprar artículos de la actual temporada consultais en esta casa.

Grandes rebajas de precios en el sobrante de invierno.

EL LUYRE

PLAZA DE BEJAR, 7.

Habiendo adquirido grandes cantidades de artículos para la próxima temporada, liquido los de invierno con 10, 20 y 30 por 100 de rebaja.

VISITADLO Y NO PERDEREIS EL TIEMPO

CASA MARCOS

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confíen por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

PLAZA MAYOR, 11.

tenían en Villar de Rey Diego García de Chaves e Isabel Valiente, mujer de Lope Pacheco, año 1421». (Se trata sin duda de *Lope Fernández Pacheco*, que fué el primero de los Pachecos que habiendo vendido al Rey de Portugal la villa de Monrón, se estableció definitivamente en Ciudad Rodrigo. Casó con doña *Isabel Alfonso de Valiente* y tuvieron por hijos al famoso Esteban Pacheco, primer señor de Cerralbo, a quien se venía atribuyendo el legendario lance con los Garcí López, a la famosísima Marina Alfonso, *La Coronada*, y, entre otros que ahora no nos interesan, a María López Pacheco, que casó con Tristán de Silva, hijo de Arias Gómez de Silva y de doña Leonor de Fonseca. El matrimonio de María López Pacheco con Tristán de Silva y las noticias que en este Legajo se nos dan de los poseedores de Villar de Rey tienen relativa importancia para la historia

de Ciudad Rodrigo, pues nos ayudan a establecer la hasta ahora desconocida genealogía de nuestro incomparable *Feliciano de Silva*, autor del *Amadís de Grecia* y otros libros de Caballerías, tan fustigados por Cervantes. En efecto: En el Archivo del *Hospital de la Pasión* (Leg. 2.º n.º 34 del catálogo que actualmente se está ordenando) hay una escritura de venta (cuyo original se conservaba en el Convento de la Casa Baja) otorgada a 24 de Enero de 1511 por *Feliciano de Silva*, Regidor de Ciudad Rodrigo, y por sus hermanos Juan de Silva y doña María de Guzmán, de la parte que *les cupo en Villar de Rey* por herencia de su padre *Tristán de Silva*. De este lacónico documento, que no tiene más que una hoja, se deduce que el abuelo de Feliciano, Fernando de Silva, poseía todo Villar de Rey y que tuvo cuatro hijos: *Tristán*, Juan, Pedro y Alonso, cada uno de los cuales

“EL COSMOPOLITA”

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

COOPERATIVA MIROBRIGENSE

EL MEJOR RECLAMO

Venta alcanzada en 1924. Pesetas. 240.720,80

Cantidad que como “Dividendos”, correspondientes al año citado, reparte entre sus accionistas consumidores Pesetas. 6.892,22

ULTRAMARINOS FINOS.—PERFUMERÍA.—HULES.
LOZA Y CRISTAL.

Santiago Martín Báez

GRANDES ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Ciudad Rodrigo: Estación Ferrocarril.—Salamanca: Sánchez Ruano, 26. 15

LUIS PERAQUI

DENTISTA

Tratamiento en enfermedades de la boca, dientes y dentaduras artificiales. Trabajos fijos en oro. Extracciones sin
: : : : : dolor : : : : :

Consulta: de diez a una y de tres a seis tarde. 26—21

SU GABINETE: Calle del Arco.-Ciudad Rodrigo.

La casa que vende más barato es la de

CALIXTO BALLESTEROS

CALLE DE MADRID, NUM. 23.

Tejidos, Paquetería, Paños, Confecciones, Género de punto, Paragüas, Sombreros, Gorras, Corsés, Ropa blanca para señora, Corbatas, Cuellos y Puños. Se liquida todo: lo de invierno a precios baratísimos.

VISITADLO Y OS CONVENCERÉIS

Calle de Madrid, número 23.

Para Señores Sacerdotes: Sombreros, Alpacas y Sargas.

JUAN GÓMEZ FRANCO

SASTRE

CONFECCIONA:

Toda clase de prendas de caballero con arreglo a figurines última moda. Trajes talaes para Sres. Sacerdotes.—Uniformes del Cuerpo de Carabineros, Guardia Civil y Jefes de Tropa.—Trabajo esmeradísimo.—Precios económicos.—RUA DEL SOL, 10. 13—10

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA.—EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS.—CARPINTERIA MECANICA.

Viuda de Victor Guitián

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES.—LLANTAS, REJAS, CALZAS, Y SOLERAS.—A PRECIOS REDUCIDOS.